Guerra; de obras publicas: Utencilios, y otras Comisiones particulares en que diariamente se hallan Entendiendo = Acordo se lleue a deuido efecto dha resolucion y suplico alos señores Correxidor y Alcalde maior q en caso de resistir esta prouidencia el Cauildo de Jurados se sirvan dar en Justicia las mas promptas que le parecieren Conducentes a que se Consiga el beneficio que a de resultar en la practica de estas diligencias =

Ldo Fernando Alvarez de Cascos

Ante mi

Juan Lopez Bacas

Joseph Lopez

Hordinario sauado 26 de Febrero de 1735.

En La muy noble y mui Leal Ciudad de Murcia y sala delas casas dela Corte de ella sauado veinte y seis de Febrero de mill setecientos treinta y Zinco: Los mui Ill.s Señores Murcia se Juntaron a Zelebrar Cauildo hordinario como lo acostumbran a sauer Dn Diego de Belasco y Cordoua Correxidor de esta Ciudad Dn Joseph Prieto: Don Joseph Sanchez: Dn Juan Galtero: Dn Lorenzo Fuster: Dn Pedro de Torres: Dn Diego Portocarrero: Dn Juan Tizon: Dn Luis Menchiron: Dn Francisco Rocamora: Dn Diego Zarzosa: Dn Francisco Zetina Dn Joseph dela Calle: y Dn Christoual Lison Rexidores = Sciendo Joseph Lopez Mesas: Francisco Toledano: Agustin de Huertas: Bernaue Ballejo: Joseph de Huertas: Antonio Blanco: y Lo